



**REPARACION Y FABRICACION DE PIEZAS PARA LOS EQUIPOS DE
BOMBEO DE MADRE VIEJA, TERRAMAR DE SOSUA Y CAMION
FICHA 43 Y FICHA 60 DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

COMPRA MENOR.

REFERENCIA No. CORAAPLATA-DAF-CM-2026-0034.

TERMINOS DE REFERENCIA:

I. CONDICIONES GENERALES:

1. Los Oferentes / Proponentes deberán presentar su Oferta con el transporte incluido y desmante de los equipos hasta los Almacenes de CORAAPLATA, ubicados en Puerto Plata.
2. En la Oferta Económica se deberá incluir el precio en el mercado más el ITBIS, contemplando las retenciones del impuesto sobre la renta (ISR).
3. Los Oferentes / Proponentes deberán presentar oferta por todos los artículos solicitados, es decir no se aceptarán ofertas incompletas.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	OBSERVACIONES
1	CONSTRUIR EJE ACERO NIQUEL 304 1 11/16 DE 108 PULGADAS DE LARGO CON ROSCA IZQUIERDA DE AMBOS LADOS PARA ACOPLAR BOMBA A MOTOR	1.00	PA	
2	CONSTRUIR EJE ACERI NIQUEL 304 1 11/16 DE 69 PULGADAS DE LARGO CON ROSCA IZQUIERDA DE AMBOS LADOS PARA ACOPLAR BOMBA A MOTOR	2.00	PA	
3	CONSTRUIR COLLAR DRIVER EN ACERO NIQUEL CON BUJE DE GOMA	1.00	PA	



CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

	PARA CENTRAL DE COLUMNA DE BOMBA			
4	CONFECCION CUÑERO, CUÑA Y MODIFICAR AGUJERO A PIÑON DE BOMBA HIDRAULICA	1.00	UD	
5	REPARACION COMPLETA DE BOMBA INCLUYE: FABRICACION DE EJE EN ACERO NIQUEL DE 1 3/4X10 PIES DE LARGO, CON ROSCA IZQUIERDA EN UN EXTREMO, FABRICACION DE 10 COJINETES DE BRONCE CON INTERIOR DE GOMA, RECTIFICACION DE 9 COLLAR DIRVER DE 1 3/4X1 - 11/16X2 3/4 DE LARGO, REPARACION DE TAZONES ROTOS, REPARACION DE 4 IMPULSORES DE ACERO NIQUEL, PINTURA Y MANO DE OBRA	1.00	PA	
6	FUNDICION DE PIEZAS DE HIERRO FUNDIDO PARA BASE DE MUELLE	2.00	UD	
7	FABRICACION DE 4 EJES ACERO INOXIDABLE DE 1 3/4X16X4 DE 24 PULGADAS CON ROSCA INTERIOR DE 5/8 EN UN EXTREMO	4.00	UD	
8	CORTAR TUBO DE 4 PULGADAS A 57 PULGADAS Y HACER ROSCA NPT DE AMBOS LADOS	1.00	UD	

III. CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Todos los oferentes deben entregar lo siguiente:

A. Oferta Técnica, "Sobre A", que contiene las siguientes credenciales:

- La Presentación de Oferta.
- RPE (Registro De Proveedor Del Estado), con el rubro o actividad comercial

B. Oferta Económica, "Sobre B":

En el sobre de la Oferta Económica, deben contener, los siguientes documentos:

- a. La Oferta Económica propiamente dicha.



IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en los Términos de Referencia, (TDRs).

El método de adjudicación estará basado en los siguientes criterios:

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en Términos de Referencia, (TDRs), se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

V. CONDICIONES DE PAGO:

- a. Los pagos serán realizados en pesos dominicanos.
- b. Los pagos se realizarán en un plazo de Treinta (30) días posterior a la entrega.